

Guayaquil, 7 de septiembre del 2015

Señores

ALMACENES PROMOCIONES S.A. ALMAPROM

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a ustedes que con fecha de hoy he procedido a realizar la siguiente cesión de acciones:

1. A **CHRISTIAN JAVIER MUÑOZ AGREDA**, de nacionalidad ecuatoriana, con Cédula de identidad No. 091352472-4, he cedido 150 acciones de las 4810 acciones que poseo en el capital suscrito de la compañía.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas por el valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 1,00) cada una, pagadas en el cien por ciento de su valor, mismas que dan un Capital Suscrito de DIEZ MIL 00/00 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 10.000,00).

Declaramos y firmamos conjuntamente esta comunicación expresando que la cesión se realiza para fines lícitos y, que ninguna de las partes tendrá nada que reclamar al otro en el futuro, ya que el cesionario conocen el estado de la empresa, y el cedente se desvincula de ella en este momento.

Lo presente le comunicamos para fines de ley.

Atentamente,

EL CEDENTE



MANUEL ISAAC MUÑOZ PAZ
C.C. 120048395-4

EL CESIONARIO



CHRISTIAN JAVIER MUÑOZ AGREDA
C.C. 091352472-4



Cónyuge del Cedente
MARTHA MARIANITA AGREDA AGUIRRE
C.C. 090623845-6

Guayaquil, 28 de septiembre del 2015

Señor

MANUEL MUÑOZ PAZ

GERENTE GENERAL DE ALMACENES PROMOCIONES S.A. ALMAPROM

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a ustedes que con fecha de hoy he procedido a realizar la siguiente cesión de acciones:

1. A **VIVIAN VANESSA MUÑOZ AGREDA**, de nacionalidad ecuatoriana, con Cédula de identidad No. 091729586-7, he cedido 150 acciones de las 4660 acciones que poseo en el capital suscrito de la compañía.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas por el valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 1,00) cada una, pagadas en el cien por ciento de su valor, mismas que dan un Capital Suscrito de DIEZ MIL 00/00 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 10.000,00).

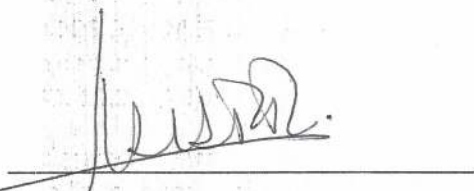
Declaramos y firmamos conjuntamente esta comunicación expresando que la cesión se realiza para fines lícitos y, que ninguna de las partes tendrá nada que reclamar al otro en el futuro, ya que el cesionario conocen el estado de la empresa, y el cedente se desvincula de ella en este momento.

Lo presente le comunicamos para fines de ley.

Atentamente,

EL CEDENTE

EL CESIONARIO



MANUEL ISAAC MUNOZ PAZ
C.C. 120048395-4



VIVIAN VANESSA MUÑOZ AGREDA
C.C. 091729586-7



Cónyuge del Cedente
MARTHA MARIANITA AGREDA AGUIRRE
C.C. 090623845-6